

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>09007933</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IES LA BUREBA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>BRIVIESCA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>BURGOS</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2021-2022</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo

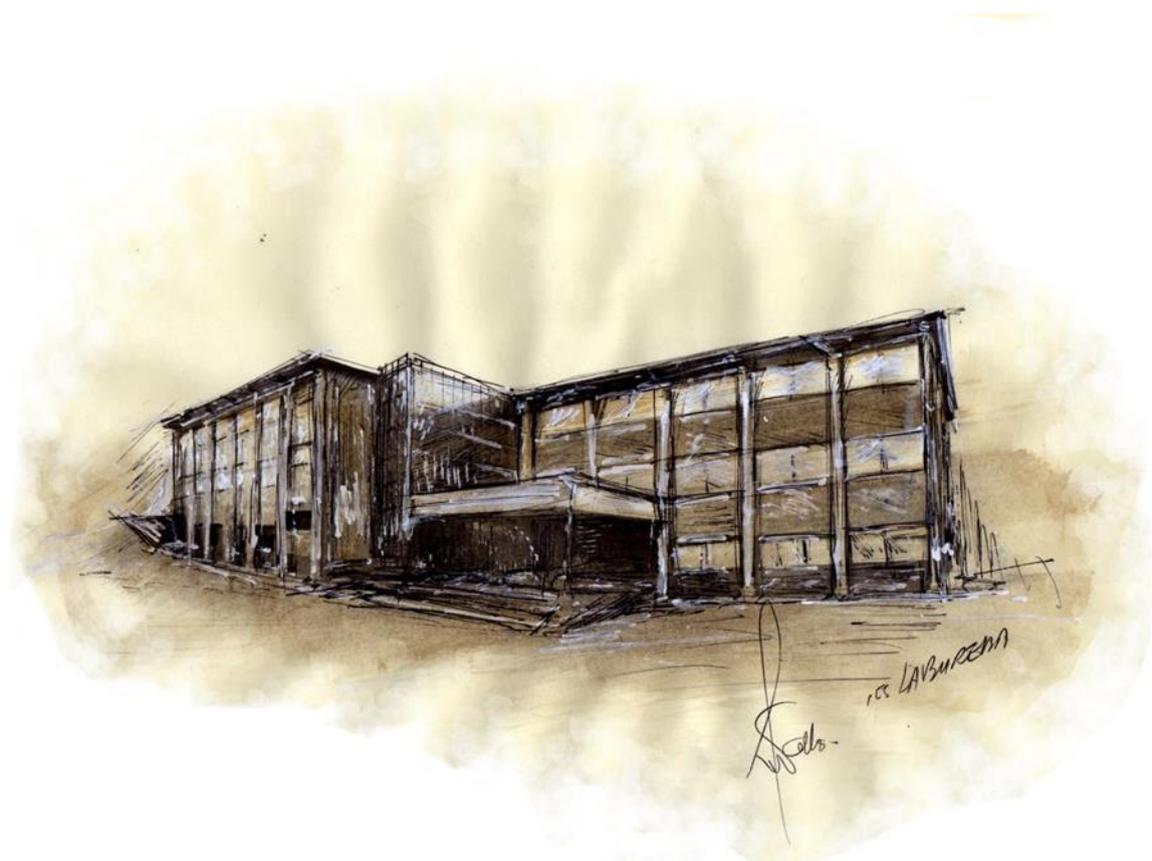
**IES LA BUREBA  
BRIVIESCA**

# PLAN CoDiCe TIC

---

(Plan de integración de las TIC en el centro)

**Curso 2021-2022**



## A. PROPÓSITOS Y METAS

### A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

Nuestro centro IES La Bureba situado en la localidad de Briviesca (Burgos), siendo el único instituto de dicha localidad, cuenta con 425 alumnos matriculados en el centro que oferta las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria:
  - 4 grupos de 1º ESO, siendo uno de ellos del British Council.
  - 4 grupos de 2º ESO, siendo uno de ellos British Council y compartiendo uno de ellos alumnado del programa de 1º PMAR
  - 4 grupos de 3º ESO, siendo uno de ellos British Council y compartiendo uno de ellos alumnado del programa de 2º PMAR
  - 3 grupos de 4º ESO, siendo uno de ellos del programa de Enseñanzas aplicadas y otro del programa del British Council.
- Bachilleratos:
  - 3 grupos de 1º Bachillerato. Dos de la modalidad de Ciencia y Tecnología y uno de Humanidades y Ciencias Sociales.
  - 2 grupos de 1º Bachillerato. Uno de la modalidad de Ciencia y Tecnología y uno de Humanidades y Ciencias Sociales.

El alumnado procede de 14 localidades rurales diferentes, lo que es un indicador considerable de la dispersión geográfica y las deficiencias reales en lo que respecta a la igualdad de oportunidades educativas respecto a otros colectivos de jóvenes con edades similares y residentes en otras localidades con mayor oferta educativa y cultural. Nuestros alumnos no disponen de las ventajas que puede ofrecer una ciudad en cuanto al acceso a las nuevas tecnologías se refiere.

Debido a esto, el centro tiene los siguientes propósitos y metas principales:

- Ofrecer unos servicios que faciliten la alfabetización digital y la consecución de la competencia digital.
- Facilitar y potenciar las comunicaciones entre todos los actores del proceso educativo: profesorado, padres, madres y alumnado. páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: secundaria y bachillerato.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte del alumnado como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.

## **A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.**

El plan, que este documento presenta y detalla, es la evolución del plan TIC de centro anterior (2015-2016), adaptados y refinados del original, adaptándose a la nueva normativa autonómica *ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.*

Así, el proceso evolutivo del perfil tecnológico del centro que ha desembocado en el presente plan, se puede pormenorizar en los siguientes ítems temporales que reflejan el amplio bagaje del centro en este campo:

- Realización de proyectos, planes de mejora y formación del profesorado en el campo TIC, que se ha venido realizando de forma ininterrumpida durante todos los cursos.
- Diseño, adquisición e implementación de medidas hardware para la mejora de la red de centro, tanto desde tecnologías cableadas a otras inalámbricas, con la finalidad de mejorar la eficiencia en su empleo.
- Selección e integración de recursos software: como es el uso de la plataforma de aprendizaje “Moodle” como recurso didáctico de centro.

- Uso de la web de centro, dotándola como una herramienta de difusión, con imagen profesional, de las actividades de centro, horarios, profesorado, programaciones, etc.
- Creación del primer plan TIC de centro para el curso 2015-2016

**A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).**

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en la continuación de un modelo pedagógico que utiliza una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro. Los principios y propósitos de este Plan TIC clasificados según misión, visión y valores son los siguientes:

MISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Crear alumnado digitalmente competente, crítico, emprendedor y solidario.</li> <li>➤ Conseguir que nuestro alumnado alcance un pleno desarrollo personal, social y profesional.</li> <li>➤ Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.</li> <li>➤ Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos e hijas.</li> <li>➤ Formar docentes innovadores, formados en el ámbito de las TIC, digitalmente competentes, que desarrollan materiales didácticos digitales.</li> <li>➤ Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.</li> </ul>
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el Centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.</li> <li>➤ Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria.</li> <li>➤ Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición.</li> </ul>
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC</li> <li>➤ Lograr una Comunidad Educativa solidaria, responsable y colaboradora.</li> <li>➤ Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones.</li> <li>➤ Promover valores de respeto y convivencia.</li> <li>➤ Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.</li> </ul>

#### **A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.**

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC, así como de las opiniones vertidas por docentes, alumnado y familias en los últimos años.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mejorar la integración del plan TIC en las Programaciones Didácticas.</li> <li>➤ Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia digital de los alumnos</li> <li>➤ Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.</li> <li>➤ Mejorar la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.</li> </ul>
---------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apostar por la actualización y el cambio metodológico para mejorar la atención a la diversidad, a través del uso de pedagogías activas apoyadas en las TIC.</li> <li>➤ Implementar en las Programaciones Didácticas de los diferentes Departamentos del Centro la formación tecnológica del alumnado como motor de mejora de su experiencia educativa.</li> </ul>
<p style="text-align: center;">DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consolidar la plataforma Moodle como herramienta en gestión del alumnado.</li> <li>➤ Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en todas las comunicaciones entre docentes, alumnado y familias.</li> <li>➤ Garantizar el uso de la cuenta @educa.jcyl.es por el 100% del Claustro para gestión y comunicación oficial con las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.</li> <li>➤ Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC y la competencia digital.</li> <li>➤ Constitución de un nuevo equipo TIC estable en el Centro.</li> <li>➤ Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.</li> <li>➤ Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.</li> </ul>
<p style="text-align: center;">DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad y falta de cobertura que pudiesen aparecer.</li> <li>➤ Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.</li> <li>➤ Plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC. Otorgando una partida presupuestaria anual para la renovación del</li> </ul>

	<p>equipamiento informático que se deteriore o quede obsoleto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plan de mantenimiento y renovación de Software.</li> <li>➤ Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.</li> </ul>
--	---

**A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.**

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de TRES cursos escolares (2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024) (aunque intentaremos su alineación temporal con nuestros planes estratégicos).

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del Plan TIC	Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.	1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> trimestre del curso 2021-2022
Aprobación	Aprobación por el Claustro de profesores, información al Consejo Escolar e inclusión en el Proyecto Educativo de Centro.	3 <sup>er</sup> trimestre del curso 2021-2022
Seguimiento	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan	Durante los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024.

Evaluación	Rúbricas, encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones.	Al finalizar cada curso.
------------	---	--------------------------

## **B. MARCO CONTEXTUAL**

Situación del entorno actual de la aplicación del plan TIC en las áreas de integración de las TIC

### **B.1. Organización, gestión y liderazgo.**

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

El equipo estará formado por los miembros del Equipo Directivo, el responsable TIC del centro y los profesores responsables de medios informáticos, tanto de los equipos y software como de los distintos espacios virtuales del centro (página web, revista digital, aula virtual, etc.).

Entre sus funciones destacaremos:

- La dinamización de los espacios relacionados con las TIC: aulas de informática, equipos de las clases, aula virtual Moodle, página web, facebook, Twitter, correo y servidor del centro, etc.
- Control de la utilización de estos recursos a fin de optimizar su aprovechamiento.
- Mantenimiento de los equipos informáticos y los espacio virtuales del centro.
- Ofrecer formación al profesorado para que pueda incluir las TICs en su labor docente.
- Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TICs.
- Elaboración del Plan CoDiCe TIC.

- El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales

<b>Documento-Plan Institucional</b>	<b>Objetivo</b>
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC

PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles
Plan de Acogida	Facilitar la integración del Profesorado nuevo y su conocimiento del uso de las TIC en el centro.
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC
Plan de Formación	Mejorar la Acción Docente a partir de la Gestión Tecnológica del Aula
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC
PAT	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado
Plan de Seguridad y Confianza Digital	Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana
Plan de Contingencia #COVID19	Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

En la actualidad la gestión de infraestructuras, recursos y servicios son gestionados por el responsable TIC y los miembros del departamento de Tecnología con horas asignadas de medios informáticos, colaborando puntualmente la Secretaría Técnica, Jefatura de Estudios y Dirección. Cuando la gestión a realizar excede los conocimientos o competencias del personal citado, lo realiza una persona especializada con un contrato externo, que acude al centro dos días semanales.

El mantenimiento corre a cargo del personal de mantenimiento del centro y ocasionalmente de empresas externas.

Para la gestión de la red contamos con un contrato de mantenimiento remoto con la empresa instaladora.

- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

✓ **Gestión administrativa y académica.**

Herramientas:

- *IES Fácil 2000*
  - Gestión académica y administración del centro.
  - Tutoría
  - Ausencias/retrasos / Incidencias
  - Boletines /Actas / Documentos oficiales
  - Comunicación de familias
- Peñalara
  - Confección de horarios
- *Microsoft Teams*
  - Comunicación entre docentes
  - Comunicación con el alumnado
  - Parte de incidencias
- *Correo electrónico corporativo de educacyl*
  - Comunicación con las familias
  - Comunicación entre docentes

Procesos de administración y gestión electrónica.

- Toda la gestión está informatizada.
- Sistema de administración on-line IES Fácil 2000 y otras herramientas
- Acceso On-line al control bancario.
- Contamos con firma electrónica y certificado digital
- Cuentas de Microsoft Office365 para todo el alumnado y personal del centro.

✓ **Interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.**

- Comunicación con familias con el personal y entre nosotros: correo electrónico corporativo y IES Fácil 2000.
- Web del centro / Redes sociales / Revista
- Intranet

○ Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico.

Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo de este, recogen iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.

**B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

○ Proceso de integración didáctica de las TIC.

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	Permite al alumnado familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.  Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.  Aprender a utilizar una tablet, chromebook, android, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...  En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas de Microsoft Office.
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.  Destacamos el entorno que proporciona Microsoft Office como la elaboración de documentos de forma

	colaborativa, presentaciones, creación sitios web, etc.
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como Microsoft Office va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el “saber hacer”. Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno.
d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...). El uso de las TIC fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa. El hecho de que el centro cuente con 5 aulas de informática, ordenadores portátiles y tablets para uso de los alumnos favorece esta equidad educativa.

- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Microsoft Office	Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Todos los alumnos poseen una cuenta en educacyl que les da acceso a Microsoft Office.
IES Fácil 2000	Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes...) y de comunicación con las familias.
Equipo informático con pizarra y proyector en cada aula	Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.

Red informática de centro	Cada equipo de aula está conectado por cable a la red informática. Existe una red wifi para el uso de los alumnos y para el profesorado y personal de administración. Se accede con el usuario y contraseña de educacyl.
Aulas de informáticas	Se dispone de 5 aulas de informáticas con ordenadores de mesa con un mínimo de 15 y un máximo de 30 por aula, además de proyector y pizarra.
Ordenadores portátiles	Se dispone de 34 ordenadores portátiles para el préstamo al alumnado que los necesite tanto en el centro como fuera de él.
Tablets Android	Se dispone de 18 tablets para el uso con el alumnado tanto en clase como en el polideportivo para Educación Física.
Libros digitales	En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades como refuerzo al libro ordinario.

### **B.3. Desarrollo profesional.**

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

<b>INDICADOR</b>	<b>HERRAMIENTA</b>
Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las	Reuniones de Claustro Reuniones de Departamento Reuniones de la CCP Formulario de satisfacción y detección de necesidades

dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.	
Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	Plan de Formación del Profesorado (CFIE Burgos)
Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.	Plan de acogida.
Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.	Horarios y calendario aulas informáticas en sala de profesores. Aula virtual Moodle Microsoft Teams

#### **B.4. Procesos de evaluación.**

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

##### ○ Procesos educativos

<b>INDICADOR</b>	<b>HERRAMIENTA</b>
Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	Metodología ABP Rúbricas Observación directa Evaluación continua y formativa
Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	Microsoft Teams Microsoft Forms Mentimeter

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	Encuestas de satisfacción Microsoft Forms para autoevaluaciones
Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	Hojas Excel Encuestas de satisfacción Cuaderno del profesor digital

○ Procesos organizativos

INDICADOR	HERRAMIENTA
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa Encuesta de desempeño docente Reuniones
Instrumentos y estrategias.	Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa Encuesta de desempeño docente Reuniones

○ Procesos tecnológicos

INDICADOR	HERRAMIENTA
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Registro de incidencias Reuniones semanales de los responsables informáticos
Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	Registro de incidencias

## **B.5. Contenidos y currículos.**

### ○ Integración curricular de las TIC en las áreas

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado, el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

### ○ Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en las programaciones didácticas de cada asignatura.

### ○ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual de Moodle o Microsoft Teams. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Microsoft Office, accediendo con su cuenta corporativa desde educacyl.

## **B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima. Medios de comunicación habituales son: la Web colegial, correo electrónico corporativo (@educacyl.es), IES Fácil 2000, Microsoft Teams, redes sociales, en especial WhatsApp.

El pasado curso se decidió el no entregar boletines de calificaciones salvo en formato digital a través de infoeduca. La comunicación con las familias se realiza principalmente a través del correo electrónico corporativo (@educacyl.es) y el IES Fácil 2000.

### Sistemas de comunicación electrónica entre alumnos.

- Correo electrónico corporativo (@educacyl.es)
- Microsoft Teams.

### Entre profesores y alumnos

- Correo electrónico corporativo (@educacyl.es)
- Microsoft Teams.
- Aula virtual Moodle.

### Con las familias y el centro.

- Portal de comunicaciones.
- Correo electrónico corporativo (@educacyl.es)
- Página Web
- IES Fácil.

### Entre profesores y en general personal del centro.

- Correo electrónico corporativo (@educacyl.es)
- Microsoft Teams, para reuniones telemáticas, organización de guardias y partes de incidencias.
- IES Fácil 2000, mensajes, asistencia, notas etc.

- Grupos específicos de WhatsApp para mensajes urgentes.

- Uso generalizado del Aula Virtual Moodle.

○ Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

El profesorado utilizará únicamente los medios de comunicación definidos. Existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación de las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales.

○ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

<b>Elementos de colaboración e interacción</b>	<b>Diagnóstico y valoración</b>
Estructura	En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: <ul style="list-style-type: none"><li>● Red de centro totalmente renovada</li><li>● Plataforma Educacyl</li><li>● Microsoft Office</li><li>● Aula Moodle</li></ul>
Organización	La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos. En este aspecto destacamos <ul style="list-style-type: none"><li>● Colaboración en documentos con Microsoft Teams</li><li>● Carpetas y unidades compartidas en Microsoft Teams y mediante el correo electrónico corporativo.</li></ul>

	<p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinador TIC</li> <li>● Responsables de medios informáticos</li> <li>● Responsable de redes sociales y página Web</li> <li>● Responsable Aula Moodle</li> <li>● Equipo directivo</li> </ul>
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aula Moodle</li> <li>● Plataforma Educacyl</li> <li>● Grupos de WhatsApp</li> <li>● Página Web</li> </ul>

## C. PLAN DE ACCIÓN

### **C.1. Objetivos del plan de acción**

#### Objetivos de dimensión educativa:

- ✓ Con el presente Plan de acción, esperamos conseguir los siguientes logros:
- ✓ Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
- ✓ Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- ✓ Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos educativos, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.

- ✓ Cumplir los objetivos generales expresados en el apartado A4 de este mismo plan:

#### Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.
- ✓ Impulsar la Innovación Pedagógica en todos los niveles educativos profundizando en el conocimiento y la utilización adecuada de las nuevas tecnologías como elemento de motivación en el aula.
- ✓ Utilizar, realmente, en las clases diarias y con los alumnos los materiales seleccionados de Internet y/o los programas informáticos adecuados a cada materia.
- ✓ Obtener, modificar y elaborar los materiales curriculares correspondientes que servirán de guiones didácticos y que se utilizarán con los alumnos juntamente con el material informático o audiovisual.
- ✓ Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos
- ✓ Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
- ✓ Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
- ✓ Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo
- ✓ Objetivos de dimensión organizativa:
- ✓ Constitución de un nuevo equipo TIC.
- ✓ Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC
- ✓ Nuevo plan de formación de la competencia digital docente
- ✓ Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.
- ✓ Hacer reflexionar a los profesores del Centro acerca de cómo, los recursos tecnológicos, pueden contribuir a la innovación educativa
- ✓ Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.
- ✓ Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.
- ✓ Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet

- ✓ Familiarizar a los profesores, en el uso de las nuevas tecnologías y de internet como herramientas educativas imprescindibles al servicio de la atención de la diversidad de alumnos.
- ✓ Conocer e impulsar experiencias realizadas en otros centros en las que utilicen las nuevas tecnologías e internet para aprender de ellas y aplicarlas en las clases con nuestros alumnos.
- ✓ Potenciar entre las familias el uso de nuestras plataformas Web que les permiten en tiempo real seguir las incidencias de sus hijos.
- ✓ Explorar nuevas medidas que conduzcan a la desaparición del uso del papel como medio de intercambio de información o de documentos.
- ✓ Conseguir la absoluta impenetrabilidad a los ordenadores de los servicios de administración, despachos y departamentos por personal no autorizado.
- ✓ Proporcionar el apoyo necesario en el mínimo tiempo posible a cualquier incidencia que se produzca en los ordenadores del Centro.

#### Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Conseguir la máxima eficiencia y disponibilidad de los medios de los que disponemos así como su conservación adecuada.
- ✓ Conocer e impulsar la utilización de los nuevos recursos tecnológicos que van surgiendo en esta nueva sociedad TIC.
- ✓ Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.
- ✓ Plan de Mantenimiento y renovación de Software.
- ✓ Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.
- ✓ Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente
- ✓ Mejoras en la seguridad de la red WIFI.
- ✓ Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

#### **C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción**

La comisión TIC encargada de la elaboración del Plan TIC y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica está formada por el director, los jefes

de estudios, la secretaria del centro y el coordinador TIC. También pertenece a la comisión el responsable de medios informáticos y audiovisuales, así como todo el profesorado que desee colaborar.

Las funciones de la comisión serán:

- ✓ Diseñar el plan TIC del centro.
- ✓ Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC y del proceso que incluye la utilización de nuevas tecnologías.
- ✓ Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar, en formación, equipamientos, etc.
- ✓ Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del centro como centro TIC según las leyes autonómicas.
- ✓ Asesorar y velar por los protocolos de protección de datos establecidos en el centro, relacionados con la seguridad en el uso de la tecnología informática.
- ✓ Estar en contacto con el Equipo provincial Tecnologías y Sistemas y asistir a las reuniones que este equipo le convoque.
- ✓ Definir las normas de utilización de las aulas TIC.
- ✓ Diseñar las configuraciones de software y hardware de los equipos informáticos.
- ✓ Seleccionar servicios externos de mantenimiento TIC.
- ✓ Establecer las pautas de funcionamiento y gestión de las infraestructuras TIC.
- ✓ Coordinar la solución de los diferentes problemas técnicos de las instalaciones y equipos tecnológicos.
- ✓ Promover la formación del profesorado en la competencia digital.
- ✓ Gestionar los correos corporativos y la documentación asociada de conformidad y política de uso
- ✓ Diseñar iniciativas de innovación e investigación en el campo de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### **C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción**

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2020-2021 y tendrá una vigencia de tres años.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar. Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

Al inicio de curso 2021/2022 se informó al Claustro de profesores de la necesidad de elaborar un nuevo PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC. Se integró esta intención como objetivo dentro de la PGA, aprobada por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar. Para la autoevaluación del centro y confección del plan se estableció un equipo de trabajo formado por profesores voluntarios. Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP, claustro de profesores y Consejo Escolar.

#### **Principio de curso:**

- ✓ Recogida de información a partir de la memoria del curso anterior, las propuestas de modificación, sugerencias, necesidades detectadas y análisis de la misma.
- ✓ Elaboración y seguimiento del Plan TIC.
- ✓ Inclusión del Plan TIC en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.
- ✓ Difusión del Plan TIC a toda la comunidad educativa del centro.
- ✓ Presentación de la plantilla para que el profesorado responsable de las TIC de su aula registre las incidencias.

#### **Todo el curso:**

- ✓ Mantener actualizada la web y redes sociales del Centro.

- ✓ Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes sectores o miembros de la Comunidad Educativa.
- ✓ Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, blogs, correo electrónico.
- ✓ Informar con las novedades que se produzcan.
- ✓ Recoger las propuestas y sugerencias de formación del profesorado y las familias.
- ✓ Promover acciones de formación para las familias en el propio centro sobre temas de interés con la colaboración del AMPA.

#### **C.4. Difusión y dinamización del plan de acción**

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del centro. El profesorado, de una manera peculiar, es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias. De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de departamentos y equipos didácticos. También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.

En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan. Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TIC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

Los procesos y estrategias que nos permitirán dar difusión y dinamizar el Plan TIC serán:

- ✓ Uso de la web del centro como portal para el acceso a los contenidos digitales y al aula virtual.

- ✓ Información al profesorado nuevo en el centro en una jornada que se desarrolla en el mes de septiembre.
- ✓ Se informará al claustro y se abrirá la posibilidad de participación en él a cuantos miembros lo requieran.
- ✓ Se dará prioridad a la información clara y sencilla a los alumnos y a sus familias, tanto en la documentación de matrícula como en las primeras reuniones generales, de los recursos disponibles y de la utilización que se pretende de los mismos.
- ✓ Informar a toda la comunidad educativa a través de la web y redes sociales de todas las actuaciones de este plan
- ✓ Informar a las familias a través de las jornadas de recepción de padres (en octubre) y las jornadas de puertas abiertas para las familias del nuevo alumnado.
- ✓ Información del Plan en la revista del centro.
- ✓ Los tutores, que por su tarea deben estar en contacto directo con las familias, informarán a las familias periódicamente, de forma personal o por correo electrónico (a través de lesFácil).
- ✓ El Departamento de Orientación colaborará con los tutores en la difusión de información a través de estas vías.
- ✓ Los alumnos tendrán la posibilidad de reflejar su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de las TIC: revista digital, publicación de trabajos en la red, grabaciones audiovisuales, fotografías, etc. En este caso, los encargados de recoger el material que se publique serán los profesores o los Departamentos que coordinen la actividad.

### **C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación**

#### **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.**

##### **a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo.**

La labor de coordinación y gestión de los recursos TIC existentes en el centro, así como la de planificación de las mejoras que se precisa abordar en este contexto, la centraliza en el IES La Bureva una *comisión TIC* formada por:

- Coordinador TIC
- Responsables de medios informáticos
- Responsable de redes sociales y página Web
- Responsable Aula Moodle
- Equipo directivo

Los colaboradores son personas del centro que participan del proyecto, informando, realizando o proponiendo acciones, y formando parte activa de los cursos de formación. Se planteará en el siguiente claustro la necesidad de contar con una amplia red de colaboradores dispuestos a implicarse a en la consecución de los objetivos del plan.

- Al menos un profesor por Departamento Didáctico.
- El Orientador del Centro.
- El Coordinador de Convivencia del Centro.
- El Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares.
- Los coordinadores de los programas específicos del Centro.

#### **b) El Plan TIC en relación con los documentos institucionales.**

El papel de las TIC aparece reflejado en varios puntos del Proyecto Educativo de Centro:

- Aspectos administrativos, de gestión, inventario, comunicaciones generales al claustro, comunicaciones generales a las familias y alumnos, etc.
- La convivencia en el centro, dentro del Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interior, en especial en lo que respecta a la mejora de las comunicaciones entre el Departamento de Orientación, las tutorías y Jefatura de Estudios con las familias, dentro del ámbito de sus respectivas competencias.
- La formación permanente del profesorado, con especial atención al desarrollo de habilidades en el uso de las herramientas TIC, así como la promoción de realización de cursos, presenciales o en línea, así como la

participación en proyectos de innovación educativa relacionados con las mismas.

- Los Departamentos didácticos, cada uno de los cuales reflejará, en la programación didáctica de cada curso escolar, unos objetivos y actividades que impliquen el uso de herramientas TIC.

### **c) Procesos de administración y gestión electrónica**

Los procesos de administración y gestión electrónica son una realidad en el Centro, convirtiéndose en uno de sus puntos fuertes. El uso de aplicaciones informáticas para la gestión del Centro se convirtió en la forma de trabajo habitual desde hace prácticamente una década. Y se trata en lo posible de automatizar y mecanizar todos los procesos posibles a sabiendas de las ventajas que ello conlleva.

- *Líneas directrices orientadas hacia la aplicación y la integración de las TIC en los procesos de gestión y administración electrónica.*

Las directrices marcadas para la aplicación e integración de las TIC consisten en automatizar en lo posible todas las tareas administrativas. La idea es dejar registrado en soporte electrónico todos los actos administrativos que sea posible.

- *Procedimientos básicos de gestión y administración de centro mediante herramientas digitales.*

Enumerar aquí todos los procedimientos es prácticamente imposible.

Entre los más representativos tenemos:

- Matrícula del alumnado. Mediante IES2000 se da de alta la matrícula del alumnado en el Centro. Sería idóneo en este caso contar con una aplicación informática simplificada que permitiera al usuario rellenar directamente su matrícula evitando errores en su elección o errores en su introducción en el sistema, debido a la enorme cantidad de información que se debe introducir en un plazo excesivamente reducido.
- Registro del profesorado: Mediante IES2000 se dan de alta los profesores en el sistema.

- Elaboración de certificados y listados: Mediante IES2000.
- Generación del Documento de Organización del Centro: Mediante IES2000.
- Elaboración de la contabilidad del Centro: Mediante GECE.
- Elaboración de horarios de grupos y profesores: Mediante la aplicación Peñalara se generan de forma automática en base a los criterios de elaboración marcados en la propuesta curricular.
- Comunicación de información al profesorado: Mediante IESFácil, en combinación con Moodle, cuando la información contenga listados u obligue a adjuntar algún documento.
- Registro de faltas de asistencia: Mediante IESFácil e IESFácil Move.
- Registro de incidencias: Mediante IESFácil y Teams
- Petición de información de tutorías: Mediante IESFácil
- Respuesta a la petición de información de los tutores: Mediante IESFácil
- Envío de información, faltas, incidencias a los padres/alumnos: Mediante IESFácil, plataforma Educacyl.
- Comunicación entre profesores: Mediante IESFácil, Teams, correo electrónico
- Elaboración de comunicados a las familias relativos al Reglamento de Régimen Interior: Mediante IESFácil e IESFácil Move.

## **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje**

Entre objetivos principales tenemos:

- ✓ Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.
- ✓ Estudiar e incluir el uso de las TIC en el plan de fomento de la lectura.
- ✓ Estudio de implantación de nuevos dispositivos digitales en aulas y portátiles como ayuda a alumnos con necesidades
- ✓ Potenciar el aspecto digital de los libros entre el profesorado.
- ✓ Consolidar la formación en robótica y programación

### **ÁREA 3: Desarrollo profesional.**

Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.

Confeccionar anualmente un plan individual de desarrollo de Competencias Profesionales Docentes

Actualización anual del plan de formación TIC.

Potenciar la formación en herramientas de corporativas de Educacyl (Office 365, Teams, Outlook, etc.)

### **ÁREA 4: Procesos de evaluación.**

Formarnos y utilizar herramientas TIC como forma de evaluación, no sólo en condiciones de confinamiento si no en las ordinarias

Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación

Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.

### **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

El centro tiene en cuenta el carácter transversal de la competencia TIC y por ello en las programaciones didácticas existe un apartado dedicado a las TICs. Se dará un modelo de apartado con puntos comunes, que todos los de departamentos tengan que cumplimentar en función de sus peculiaridades.

Las editoriales con las que trabaja el centro ponen a disposición del profesorado diferentes materiales: programaciones, presentaciones en el aula, solucionario de ejercicios, vídeos tutoriales, etc. para su uso en el aula y la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los profesores cuentan en sus departamentos, bien de forma virtual o de forma presencial, con material complementario para la impartición de sus clases.

Todas las aulas poseen los medios necesarios para conectarse a Internet (y gran parte de ellas disponen de PDI), por tanto el criterio de organización del espacio y del tiempo corresponde a cada profesor en el desarrollo de su actividad docente. Por otra parte, desde la Jefatura de Estudios, en la elaboración de los horarios ya se tiene en cuenta las necesidades planteadas por los distintos Departamentos en cuanto a la disposición de medios.

Al principio de curso cuando se realiza el pedido de libros de texto a utilizar, se solicitan a las distintas editoriales las claves de acceso a internet para las diferentes asignaturas. Será cada profesor el encargado de darse de alta en la editorial y del uso del material facilitado.

En cuanto a los protocolos para organizar los materiales existentes e introducir otros nuevos se organizarán desde cada departamento.

Objetivos y medidas:

- Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
- Difundir los recursos educativos desarrollados por el centro de acuerdo a las normativas vigentes
- Establecer acuerdos entre el profesorado sobre los indicadores de consecución de los estándares para el logro de la competencia digital
- Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.
- Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.

#### **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

**Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.**

El criterio, como norma general, es la interacción personal en el desarrollo cotidiano de la actividad docente. Ahora bien, durante el transcurso del curso

siempre se producen situaciones en las que las TIC pueden servirnos de gran ayuda, por ello se recomienda el uso de:

1. Los sistemas de mensajería proporcionados a través de la plataforma educativa Teams.
2. El correo electrónico.
3. El sistema SMS.

Concretamos más para algunas situaciones relevantes:

Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.

Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.

Entrega de trabajos mediante la plataforma virtual que nos permite comprobar la fecha de entrega. Si por alguna razón no se utilizase este medio se propone el correo electrónico. Se evitará el uso de pendrives con el objetivo de seguir un criterio y protocolo estricto de seguridad. Se desaconseja el uso del papel en la medida de lo posible.

### Implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar

La mayoría de los hogares en los que viven nuestros alumnos tienen conexión fija a Internet y disponen de ordenador.

Esto no significa que las familias de nuestros alumnos estén implicadas completamente en el uso de las TIC. En general los padres piensan en el ordenador e internet como un medio para que sus hijos mejoren su rendimiento académico y que contemplan estos medios como una vía para mejorar ellos mismos, aunque también encontramos familias que ven estos medios como una forma de “pirateo” de vídeos, música, etc. o como una plataforma de videojuegos.

Para medir el desarrollo del grado de implicación de las familias hemos de recurrir a las “encuestas”.

### Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación:

En cuanto a la modalidad presencial, hasta el momento, las comunicaciones en el sentido TIC sólo las vemos necesarias para situaciones muy concretas y se realizarán mediante Teams y el correo electrónico de Educacyl.

Con las familias la comunicación es a través del IES Fácil y el correo electrónico.

## **ÁREA 7: Infraestructura.**

### Medidas

- ✓ Confeccionar un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.
- ✓ Confección de un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.
- ✓ Unificar S.O. y versiones de programas en todos los dispositivos de uso común.
- ✓ Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias
- ✓ Confección de un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente
- ✓ Mejoras en redes inalámbricas y conexiones a Internet

### Estrategias de desarrollo

- ✓ El responsable TIC y el de mantenimiento realizarán un inventario completo de los equipos existentes. (Septiembre)
- ✓ Se propondrán mejoras en el proceso de mantenimiento y resolución de incidencias, con registros de los mismos (Periódicamente)
- ✓ Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias (Septiembre)
- ✓ Mantener el software actualizado progresivamente y funcional para el proceso educativo y de gestión. (Periódicamente)
- ✓ Unificación con Escuelas Conectadas para utilización de equipos (Primer trimestre)
- ✓ Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.

- ✓ Avanzar en la dotación de medios para la innovación educativa apoyada en TIC.

## **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

### Medidas

- ✓ Mejoras en la seguridad de la red y equipos, proporcionando acceso estable a Internet desde todas las estancias
- ✓ Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.
- ✓ Se facilita el acceso a recursos compartidos a través de la red.
- ✓ Formación para familias
- ✓ Plan de renovación de equipamiento en el centro. (Inicio y final de curso)
- ✓ Optimización del sistema de impresión y copias del centro.

### Estrategias de desarrollo

- Adaptación de la red al programa “**Escuelas Conectadas**”, Implantando sistema de acceso con usuario y contraseñas individuales. (Primer trimestre 2021)
- Se sincroniza la información sensible del centro con la cuenta corporativa del centro. (Primer trimestre 2021)
- Se realizan copias de seguridad automática y permanente. (Periódicamente)
- Gestión de las claves por parte del responsable de medios informáticos, incluyendo su renovación periódica. (Septiembre)
- Monitorización de accesos, que permita detectar posibles ataques y tomar las decisiones oportunas. (Periódicamente)
- Se pretende llevar un control de los equipos del centro, así como de las características y antigüedad de los mismos. Se quiere estandarizar y justificar la renovación de los mismos. (Primer trimestre)
- Seguimiento de un inventario actualizado de equipos. (Primer trimestre)
- Renovación de dichos equipos en base a unos criterios objetivos

previamente acordados, además de la renovación que exijan posibles averías no previstas. (Periódicamente)

- Mantenimiento periódico del inventario TIC del centro por parte del responsable de medios informáticos, en colaboración con el resto de la comisión correspondiente.
- Seguimiento anual para mantener el equipamiento suficientemente actualizado (Periódicamente)
- Concienciación del profesorado del claustro de las alternativas existentes a la impresión de documentos en papel, basadas, fundamentalmente, en el uso de las TIC tanto por parte de alumnos, como de profesores.
- Se pretende reducir el número de copias que se realizan en papel, también optimizar el acceso a las copias impresas y llevar un control de las mismas (Periódicamente)
- Reuniones periódicas con el representante del CFIE en el centro, para identificar posibles necesidades específicas de formación. (Periódicamente)

## **E. PROPUESTA DE MEJORA DEL PLAN.**

El centro posee el certificado TIC expedido por la Consejería de Educación en su nivel 4.

El centro lleva a cabo los pasos necesarios para su renovación según calendario establecido por la administración.

### **E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.**

- Recordar anualmente al claustro y específicamente a los departamentos la actualización de los contenidos de cada departamento en la página web
- Difusión de la existencia y protocolos de funcionamiento del aula virtual.

- Detección de posibles carencias del profesorado en el uso de herramientas digitales básicas, así como del aula virtual y aplicaciones del Office 365
- Incremento del profesorado que haga uso del IES Fácil desde casa
- Elaboración de un protocolo sobreprotección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de centro
- Mejora de la comunicación entre el profesorado para una mejor difusión de las actividades y proyectos realizados por los alumnos en el centro
- Elaboración de un protocolo de criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.
- Incentivar las referencias a autores en textos e imágenes en trabajos, concienciando a los alumnos al respeto a la propiedad intelectual
- Elaboración de un protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI)
- Elaboración de un protocolo para mejora en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.
- Elaboración de un plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro.
- Realización de forma anual por parte del tuto de cada grupo de encuesta a los alumnos para detectar carencias tanto de equipos o de conocimientos informáticos.
- Encuesta a los padres sobre detección de carencias TIC
- Encuesta a los docentes para detección y subsanación de carencias TIC

## **E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones**

<b>Líneas de actuación</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente de información</b>	<b>Temporalización</b>
Respecto de la gestión y	Observación directa Entrevista	Participación del personal durante	Directivos Personal docente, PAS	En CCP Reuniones de departamentos

organización del Centro		los tiempos para la discusión y reflexión sobre la importancia de las TICs en el quehacer educativo. Opiniones de los docentes, del PAS y del personal de mantenimiento sobre el Plan de Gestión de TICs.	y personal de mantenimiento Acta de reuniones	Reuniones de tutores En claustros
Respecto de la integración curricular y formación docente en TICs	<b>Encuesta a alumnos</b> <b>Encuesta a docentes</b>	Frecuencia del empleo de las TICs en el desarrollo curricular. Tipo de actividades pedagógicas empleando las TICs	Personal docente y alumnado	Comienzo y final de curso
Respecto de la comunicación e interacción institucional	Entrevista al personal administrativo Entrevista al personal de mantenimiento	Frecuencia en el uso de las TICs en procesos administrativos o de mantenimiento.	Personal docente, PAS, personal de mantenimiento y directivos Programas bimestrales y diseños instruccionales  Lista de asistencia al aula de informática Informe de actividades del PAS y de mantenimiento	Inicio y final de curso

Respecto del entorno familiar en el manejo de las TICs.	<b>Encuestas a padres de familia,</b> vía correo electrónico/ formulario web	Frecuencia de uso de la Extranet y el correo electrónico institucional por parte de los padres de familia.	Padres de familia	Inicio y final de curso
Respecto de las infraestructuras y equipamientos	Observación directa Entrevista al Responsable TIC	Número de equipos renovados Número de programas nuevos instalados en la red.	Responsable TIC	Inicio y final de curso

### Protocolo para el correcto uso del aula de informática

#### OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ALUMNOS AL UTILIZAN AULA DE INFORMÁTICA

1. Los alumnos/as accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
2. Mantendrán en todo momento una conducta ordenada que no interfiera con el trabajo planificado.
3. Observarán el pleno cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor, en cuanto a la utilización de los equipos y recursos tecnológicos, así como de los programas dispuestos para el trabajo planificado.
4. El profesor informará a los alumnos de la obligatoriedad del uso de hidrogel a la entrada del aula de informática así como del posible uso de productos para la limpieza individual del puesto de trabajo si fuese necesario
5. Los alumnos informarán al comienzo de la clase si detectasen algún tipo de problema en alguno de los equipos.
6. En todas las clases de informática existirá un libro de incidencias de aula en la que se anotará el profesor y hora en el que se ha hecho uso del aula y la incidencia detectada.

7. Se informará a los encargados TIC de mantenimientos si existiera algún tipo de problemas en los equipos para lo más pronta subsanación .Para ello existe una libro de incidencias de aula en la sala de profesores.
8. Tanto los alumnos como los profesores velarán por la limpieza, cuidado y mantenimiento del aula.
9. Asumirán su responsabilidad ante cualquier daño o deterioro ocasionado por un uso negligente y/o malicioso de los recursos tecnológicos, y ante la sustracción de materiales. En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.
10. A la salida del aula los alumnos deberán de dejar en correcto estado de uso el dispositivo.
11. El profesor comprobará a la finalización de la clase que no exista ningún tipo de deterioro visible antes de la salida del aula y todo quede en perfecto estado.

#### NORMAS GENERALES PARA UN CORRECTO USO DEL AULA DE INFORMÁTICA:

1. Los usuarios no podrán tener acceso directo a servidores, copiar software o modificar los archivos.
2. El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta.
3. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
4. Los docentes y alumnos podrán crear archivos y carpetas de uso académico en la partición de disco no congelada.
5. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por el coordinador TIC.
6. El coordinador TIC está autorizado para borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados, quienes no podrán desconocer el Protocolo del aula de Informática.
7. El alumno podrá tener un pendrive personal, aunque se le recomendará el uso del one drive para almacenamiento de datos.

8. Los equipos se usan exclusivamente dentro del aula de informática. No se permite su traslado a otras dependencias.
9. Las salas de informática deben ser solicitados previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
10. Los equipos portátiles que sean necesarios para el uso del profesor durante las clase se solicitarán en conserjería.
11. No se pueden reservar ni el aula ni los equipos portátiles más allá de la semana vigente.
12. Es responsabilidad del profesor que recoge el material devolverlo en perfecto estado y con todos sus elementos.
13. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producido durante su uso debe ser comunicado inmediatamente al coordinador TIC.

## INSTRUMENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PLAN

### ENCUESTA A ALUMNOS

Este cuestionario se realizará mediante un forms y se enviará a los alumnos a través de su correo electrónico.

El objetivo de esta encuesta es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, lo cual redundará en tu beneficio.

Por esa razón, te pedimos que la respondas con la mayor exactitud posible.

Nombre del alumno:

Curso: \_\_\_\_\_ Grupo

1. ¿Con qué tipo de dispositivos dispones en tu casa para comunicarte digitalmente.?

2. ¿Cuánto tiempo puedes disponer al día del uso de dichos dispositivos.?
3. Dispones de acceso a Internet.
4. Indica 1 al 10 tus conocimientos o la frecuencia en uso de las siguientes herramientas digitales.

HERRAMIENTAS DIGITALES	VALORACIÓN CONOCIMIENTOS / FRECUENCIA DE USO
Procesador de texto. WORD	
Hoja de cálculo. EXCEL	
Presentaciones. POWER- POINT	
Buscar información en Internet para tareas escolares	
Usar redes sociales para realizar otras actividades	
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las tareas	
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar notas	
Empleas el correo para comunicarte con un profesor	
Utilizar one-drive para subir documentos a la nube	
Crees que utilizas de forma segura los dispositivos informáticos, mediante el uso de contraseñas y claves de acceso En el instituto	
Crees que utilizas de forma segura los dispositivos informáticos, mediante el uso de contraseñas y claves de acceso En casa	

5. En el Instituto, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?

- a) Todos los días
- b) 3 a 4 veces por semana
- c) 1 a 2 veces por semana

6. En el Instituto, las actividades que realizas en el ordenador son de:

- a) Investigación
- b) ejercicios de aplicación
- c) evaluaciones
- d) análisis y deducción
- e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
- f) otros:

7. ¿Qué beneficios crees que brinda el uso de los ordenadores a tu educación?

8. ¿Indica si consideras que tienes la información necesaria sobre seguridad informática y posibles riesgos de utilizar ordenadores?

## ENCUESTA A DOCENTES

Este cuestionario se realizará mediante un forms y se enviará a los profesores a través de su correo electrónico.

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esa razón, te pedimos que respondas con la mayor exactitud posible.

1. Completa la siguiente tabla según corresponda

Actualmente, utilizas las TIC para	Con frecuencia	A veces	Pocas veces	Nunca
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Instituto vía correo electrónico o Facebook				
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con estudiantes del Instituto vía correo electrónico o Facebook				
Buscar información para preparar clases				
Preparar materiales para los alumnos				
Desarrollar los temas en clase con ayuda del proyector				
Evaluar a los alumnos				
Comunicarse con los padres de familia por correo electrónico				
Realizar cursos a distancia				
Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en Internet				

2. Indica 1 al 10 tus conocimientos o la frecuencia en uso de las siguientes herramientas digitales

HERRAMIENTAS DIGITALES	VALORACIÓN CONOCIMIENTOS / FRECUENCIA DE USO
¿En general qué conocimientos informáticos consideras que tienes?	
Procedor de texto. WORD	
Hoja de cálculo. EXCEL	
Presentaciones. POWER- POINT	
Buscar información en Internet para tareas escolares	

Usar redes sociales para realizar otras actividades	
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las tareas	
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar notas	
Emplear el correo para comunicarte con los alumnos	
Emplear Teams para comunicarte con los alumnos	
Utilizar one-drive para subir documentos a la nube	
Utilizas aplicaciones informáticas específicas de tu materia con los alumnos	
¿Utilizas otros tipos de recursos digitales distintos a los ya citados en tus clases para trabajar con tus alumnos.?	
¿Crees que utilizas de forma segura los dispositivos informáticos, mediante el uso de contraseñas y claves de acceso ¿ En el instituto	
¿Crees que utilizas de forma segura los dispositivos informáticos, mediante el uso de contraseñas y claves de acceso? En casa	

3. Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores:

- a) Casi siempre                      b) A veces                      c) Nunca

4. Las actividades que tus alumnos realizan como parte de su curso empleando TICs son de:

- a) Investigación
- b) ejercicios de aplicación
- c) evaluaciones
- d) análisis y deducción
- e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
- f) otros: \_

5. En su opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha:

- a) mejorado el trabajo pedagógico
- b) hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más
- c) mejorado el rendimiento académico de los alumnos
- d) promovido el trabajo en equipo
- e) mejorado la comunicación con padres de familia
- f) optimizado los procesos administrativos
- g) ninguna de las anteriores

6. En su opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son:

- a) Falta de tiempo para preparar el material
- b) Formación insuficiente
- c) otros: \_

7. En relación con las sesiones de formación:

- a) Han sido ejecutadas con seriedad
- b) Han respetado el horario asignado
- c) Han abarcado el uso de herramientas útiles para el empleo pedagógico
- d) Le han sido útiles
- e) Lo han motivado a seguir innovando
- f) Otros: \_\_\_

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

Este cuestionario se realizará mediante un forms y se enviará a los padres a través de su correo electrónico.

La siguiente encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras al sistema. Por ello, le pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1. Frecuencia de utilización de la plataforma educativa de la Junta.

	Todos los días	3/6 veces semana	1/2 veces semana	1 vez al mes	1 vez al bimestre	Nunca
Revisar las tareas y proyectos dejados por los profesores.						
Realizar el seguimiento de los resultados académicos de su hijo.						
Realizar el seguimiento del comportamiento de su hijo.						
Revisar los enlaces del Aula virtual de los cursos.						

2. Emplea el correo electrónico institucional para comunicarse con:

	Frecuentemente	A veces	Pocas veces	Nunca
a) Profesores				
b) Equipo directivo				
c) Personal administrativo				

3. Emplea el correo institucional para:

- a) Concertar citas con profesores o directivos
- b) Informarse sobre los resultados de su hijo
- c) Realizar alguna reclamación
- d) Solicitar algún documento o trámite
- e) Proponer mejoras al sistema
- f) Otros:

4. ¿Ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs?

- a) Sí
- b) No

5. Considera que posee conocimientos en las TICs suficientes para poder con el instituto cuando sea necesario a través del correo o TEAMS.

- a) Sí
- b) No

### **E. 3. Estrategias de revisión y modificación del plan**

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos y nuevas necesidades detectadas.

## DOCUMENTO DE EVIDENCIAS



**CURSO 2021-22**

CENTRO:	I.E.S . “ LA BUREBA”
---------	----------------------

**DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN CODICE TIC****CURSO 2021 - 22**

CENTRO	I.E.S. " LA BUREBA"
ÁREA 1	GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

ITEM	EVIDENCIAS
1. El centro tiene definidos documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las tecnologías de la información, comunicación en los principios, objetivos generales y procesos.	
2. El centro tiene explicitado en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las tecnologías de la información, comunicación.	
3. El centro recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.	
4. El centro dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.	Existe un grupo de profesores que lo componen. Responsable TIC Administrador de la plataforma Moodle Administrador de página web y RSS
5. El centro tiene establecidas las funciones, tareas y temporalización de las estructuras organizativas relativas a las TIC.	La comisión TIC de este centro está formada por los siguientes profesores y con las siguientes tareas Responsable TIC Administrador de la plataforma Moodle Coordinador de formación e innovación del centro Administrador de página web Administrador y coordinador de revista digital del centro

<p><b>6. El centro tiene definidas documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.</b></p>	<p>Sí , aunque documentalmente no. El centro sí que realiza un protocolo de acogida y adaptación de los nuevos profesores al contexto digital del centro. Son informados de las herramientas digitales que posee el centro y se les informa de los recursos informáticos que posee el centro y de cómo acceder a ellos.</p>
<p><b>7. El centro tiene líneas explícitas y recogidas documentalmente la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.</b></p>	<p>Sí Queda perfectamente indicado en la programación del centro</p>
<p><b>8. El centro dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.</b></p>	<p>Sí Dispone de estrategias para la implantación de las TIC en todos los procesos y áreas. Se realiza por departamentos y esto queda reflejado en el plan TIC de cada departamento .</p>
<p><b>9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las tecnologías.</b></p>	
<p><b>10. El centro tiene establecidas, de forma explícita, estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo integración eficiente de las TIC.</b></p>	

**DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN CODICE TIC****CURSO 2021 - 22**

CENTRO	I.E.S. " LA BUREBA"
ÁREA 2	PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ITEM	EVIDENCIAS
<b>1.- El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.</b>	Sí, Todos departamentos lo tienen establecido en sus programaciones. Esto queda reflejado en el plan TIC de cada departamento
<b>2.- Los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) incluyen explícitamente procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</b>	Desde el departamento de orientación , existe un plan tutorial en formato digital al cual todos los tutores tienen acceso , para programar las distintas actividades en su hora de tutoría.
<b>3.- El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.</b>	Sí Alumnos con determinadas carencias y necesidades educativas, utilizan sistemáticamente herramientas digitales con su profesor de apoyo. Además en todas las áreas, el profesorado utiliza aplicaciones en las cuales los alumnos profundizan en su aprendizaje
<b>4.- El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.</b>	Sí, El centro posee un protocolo de utilización de las herramientas TIC, en situaciones presenciales . También posee un protocolo de seguimiento en aquellas circunstancias , mediante TEAMS, aula VIRTUAL y correo electrónico en aquellos casos en los que los alumnos no puedan asistir presencialmente a clase.

<p><b>5.- Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son utilizadas por los docentes de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa.</b></p>	<p>Habitualmente Todas las aulas disponen de ordenador y proyector para que sea utilizado por el profesor durante las explicaciones</p>
<p><b>6.- El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.</b></p>	<p>SÍ El centro utiliza la plataforma virtual de la Junta y sus herramientas, como estrategia metodológica cooperativa y colaborativa</p>
<p><b>7.- El centro usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje.</b></p>	<p>SÍ Pero su uso va asociado a las diferentes departamentos. Existen departamentos que trabajan más el pensamiento creativo y crítico Otros departamentos como el de Tecnología trabajan más el aspecto computacional y de programación</p>
<p><b>8.- El centro tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.</b></p>	<p>El alumno es evaluado en su competencia digital en una tabla de Excel, por todos los profesores que le dan clase aportando su conocimiento en cada área. Su nota es la media de la aportada por todos los profesores.</p>
<p><b>9.- El centro presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado.</b></p>	<p>SÍ Se intenta desde el profesorado la utilización de aplicaciones y herramientas a las cuales los alumnos no tienen ningún problema para acceder. El uso habitual del Office 365, facilita la posibilidad del alumnado al uso de estos materiales digitales</p>
<p><b>10.- El centro integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.</b></p>	<p>SÍ El centro realiza anualmente con el apoyo del equipo de la Guardia Civil, charlas a los alumnos sobre seguridad digital y bullying a través de redes sociales. También es un tema tratado en tutorías. También es tratado en determinadas asignaturas, sobre todo en aquellas de un mayor uso de herramientas digitales.</p>

**DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN CODICE TIC****CURSO 2021 - 22****CENTRO****I.E.S. " LA BUREBA"****ÁREA 3****FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL**

<b>ITEM</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
<b>1. El centro desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.</b>	NO
<b>2. El centro planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las tecnologías de la información y la comunicación.</b>	SÍ El centro informa al profesorado de los distintos cursos posibles , sobre herramientas TIC mediante el coordinador del CFIE. El centro posee un coordinador de formación e innovación educativa Todos los profesores son informados mediante correo de la existencia de dichos cursos
<b>3. El centro desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita</b>	SÍ. Realización de un cuestionario sobre dichas necesidades y posibilidades de cursos a impartir por el CFIE
<b>4. El centro estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.</b>	NO
<b>5. El centro desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.</b>	SÍ El centro informa al profesorado de los distintos cursos posibles , sobre herramientas TIC mediante el coordinador del CFIE. También difunde información de cursos o seminarios mediante el correo electrónico del centro
<b>6. Los procesos de formación consideran la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.</b>	En ocasiones Sí que hay cursos ,en los cuales se comparten dichos materiales entre los profesores que han realizado dichos cursos o en algún tipo de plataforma .

<b>7. El centro estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.</b>	NO
<b>8. El centro estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.</b>	Sí. El centro participa mediante grupos de trabajo, dentro del centro o a nivel individual en la adquisición de formación en herramientas TIC
<b>9. El centro, a partir de las acciones formativas del profesorado, desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico.</b>	Sí El profesorado que posee conocimientos en determinadas herramientas TIC, las utiliza con frecuencia en su tarea educativa
<b>10. El centro establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.</b>	Sí Desde el centro se incentiva la utilización de las herramientas TIC, mediante la información de cursos y la facilidad y disponibilidad de la utilización de los espacios informáticos

**DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN CODICE TIC****CURSO 2021 - 22**

CENTRO	I.E.S. " LA BUREBA"
ÁREA 4	PROCESOS DE EVALUACIÓN

ITEM	EVIDENCIAS
1. El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.	NO
2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado.	NO
3. El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales.	Sí ,pero a nivel de departamento Cada departamento posee sus criterios comunes establecidos . Incluso estos pueden tener alguna variación dependiendo de las asignaturas
4. En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales (e-portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras)	En ocasiones Sí, que existen profesores que utilizan las herramienta tareas en TEAMS para la entrega de trabajos y el aula virtual para CUESTIONARIOS Y TAREAS donde queda reflejada la nota.
5. El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación.	SÍ Mediante la aplicación IES FÁCIL
6. El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas	NO Pero Sí que son evaluados de manera conjunta en esta competencia por todos los profesores que les dan clase , mediante la aportación de su nota personal en una tabla de excel

<p><b>7. El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado.</b></p>	<p style="text-align: center;">Sí</p> <p>Existen profesores TIC que se encargan de que los dispositivos del aula se encuentre en perfecto estado de uso y si fuese necesario de su cambio. Actualmente se prevee la adquisición de una impresora 3D en el instituto para mejora del aprendizaje de los alumnos</p>
<p><b>8. El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC.</b></p>	<p style="text-align: center;">Sí</p> <p>El centro dispone de numerosos dispositivos informáticos para el uso del profesorado y del alumnado. También tenemos dispositivos informáticos de préstamo, para aquellos alumnos que no tienen recursos o que en algún momento no disponen de ellos. También se valora posibles adquisiciones informáticas dependiendo de nuestro poder adquisitivo.</p>
<p><b>9. El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.</b></p>	<p style="text-align: center;">Sí</p> <p style="text-align: center;">Mediante el plan TIC del centro</p>
<p><b>10. Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.</b></p>	<p style="text-align: center;">Sí</p> <p>Existe una documentación realizada por cada departamento sobre las estrategias metodológicas en cada asignatura</p>

**DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN CODICE TIC****CURSO 2021 - 22**

CENTRO	I.E.S. " LA BUREBA"
ÁREA 5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

ITEM	EVIDENCIAS
1.- El centro dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios..	SÍ El centro facilita el uso de las TIC , Dispone de dispositivos informáticos en todas las aulas y 5 aulas de informática con dispositivos para trabajar con los alumnos .
2.- El centro define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas.	(NO)
3.- El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel.	(NO)
4.- El centro establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.	(NO)
5. - El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente.	(NO)

<p><b>6.- El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.</b></p>	<p>Existen profesores que habitualmente utilizan grupos de TEAMS para creación de materiales digitales y utilización por el alumnado. También existen profesores que utilizan la plataforma Moodle para la realización de cursos en los que sus alumnos tienen acceso a materiales digitales</p>
<p><b>7.- El centro desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo con la normativa vigente.</b></p>	
<p><b>8.-El centro contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.</b></p>	<p>Participación del alumnado en concursos y eventos de manera on line.</p>
<p><b>9.-El centro posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.</b></p>	<p>SÍ Plataforma de la Junta Aula virtual</p>
<p><b>10.-El centro integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.</b></p>	<p>No en todas las áreas, pero sí en aquellas en las que el uso de las herramientas digitales es más frecuente</p>

**DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN CODICE TIC****CURSO 2021 - 22****CENTRO****I.E.S. " LA BUREBA"****ÁREA 6****COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL**

<b>ITEM</b>	<b>EVIDENCIAS</b>
<b>1.-El centro dispone y utiliza un entorno tecnológico para interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.</b>	SÍ Todas las aulas disponen de ordenador, proyector. En dos de las aulas de tecnología se dispone de pizarra digital Tenemos 3 aulas también televisor digital . Disponemos de 5 aulas disponibles con ordenadores para uso de alumnos y profesorado . además de diversos dispositivos en la biblioteca
<b>2.-El centro utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.</b>	SÍ El centro utiliza la plataforma de la Junta para trabajar con el alumnado. Y dentro de ella las distintas aplicaciones OFFICE 365 , el aula virtual y el correo electrónico
<b>3.- El profesorado utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.</b>	SÍ A nivel general , el profesorado utiliza de forma efectiva la plataforma de la Junta y programas y aplicaciones específicos para su práctica docente
<b>4.- El centro tiene definida una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.</b>	SÍ Mediante los responsables TIC del centro
<b>5.- El centro dispone y tiene definida estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.</b>	SÍ Para la comunicación entre profesores se utiliza el correo electrónico y la aplicación TEAMS . También se utiliza la aplicación IES FÁCIL , para la comunicación entre profesores y entre tutor y padres. También disponemos de una página web de información sobre el centro y acontecimientos relacionados con el centro. Revista digital en la cual se da a conocer las distintas actividades realizadas por los alumnos en el centro y extraescolare También disponemos de cuenta en Facebook, Instagram, Twitter que informa sobre el centro

<b>6.- El centro dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.</b>	
<b>7.-El centro tiene diseñadas medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</b>	
<b>8.-El centro dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, ...)</b>	Sí Mediante correo electrónico , la dirección del centro informa sobre este tipos de acciones.
<b>9.-El centro dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.</b>	
<b>10.- El centro evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.</b>	

CENTRO	I.E.S. " LA BUREBA"
ÁREA 7	INFRAESTRUCTURA

ITEM	EVIDENCIAS
1.- El centro dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa.	(NO) Esta función es más propia de cada departamento
2.- El centro dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.	SÍ Como espacios virtuales el centro utiliza. La plataforma de la Junta con todas sus posibilidades
3.- El centro tiene explicitados y estructurados los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro.	SÍ Plantillas de uso de aulas de informática por los diferentes grupos y profesores Los protocolos de acceso de los alumnos a la plataforma mediante contraseña
4.- El centro tiene definidos criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas).	SÍ
5.- El centro organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.	SÍ Plantillas de uso de aulas de informática por los diferentes grupos y profesores préstamo de ordenadores a los alumnos que no disponen
6.- El centro dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica.	SÍ El centro está en continua adquisición y renovación de sus equipos , siempre <u>dentro de su poder de financiación</u> El plan actual es el de una futura adquisición de robots educativos para la asignatura de robótica .

<b>7.- El centro establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado.</b>	SÍ El centro dispone de determinados dispositivos informáticos de préstamo para aquellos alumnos que no dispongan de ellos
<b>8.- El centro establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales.</b>	SÍ Existe un grupo de profesores que se encargan del mantenimiento en general de los dispositivos y primera detección de problemas y el centro dispone de una persona externa para los casos que requieran un mayor conocimiento técnico.
<b>9.- El centro planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</b>	SÍ
<b>10.- La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.</b>	SÍ

**DOCUMENTO DE EVIDENCIAS PLAN CODICE TIC****CURSO 2021 - 22**

CENTRO	I.E.S. " LA BUREBA"
ÁREA 8	SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ITEM	EVIDENCIAS
<b>1. El centro tiene establecidos acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios.</b>	<p>SÍ</p> <p>Los equipos de los alumnos están congelados El acceso de los alumnos y profesores a la plataforma de la Junta debe de realizarse mediante contraseña</p>
<b>2. El centro recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.</b>	
<b>3. El centro tiene explicitado el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.</b>	
<b>4. El centro recoge en su RRI los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.</b>	
<b>5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos.</b>	

<b>6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los Delegados de Protección de Datos y el responsable de tratamiento de la información.</b>	
<b>7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</b>	
<b>8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.</b>	
<b>9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</b>	<p style="text-align: center;">Sí</p> <p>Pero en aquellas áreas donde es más frecuente el uso de dispositivos informáticos.</p> <p>En ocasiones los propios alumnos de cursos superiores han realizado charlas a los más pequeños sobre este tema</p>
<b>10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</b>	<p style="text-align: center;">Sí</p> <p>Anualmente los alumnos reciben charlas por el equipo de la Guardia Civil sobre ciberacoso, y seguridad digital</p>